



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO EDUCACION

DECRETO EXENTO Nº 0197

VALLENAR, 16 ENE. 2017

VISTOS

1. Ley N°20.248 "Subvención Escolar Preferencial" y sus modificaciones.
2. La imperiosa necesidad de proveer a los alumnos de los distintos Establecimientos Educativos Municipalizados de Vallenar, de movilización que les permita ser trasladados a los distintos establecimientos educacionales.
3. Ord N° 01 con fecha 03 de enero del 2017, Ficha N° 01, emitido por el Director del Establecimiento Educativo.
4. Disponibilidad Presupuestaria Educación 2017 SEP.-
5. Lo dispuesto en el Decreto Fuerza de Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
6. Decreto Exento N° 1148 del 01 de abril del 2015, que delega facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales Administrados por la I. Municipalidad de Vallenar, al Jefe del Departamento de Administración Municipal
7. El Decreto 3973 de fecha 31 de Julio 2013, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde".
8. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Apruébese el Contrato para el Servicio de Transporte Escolar entre la I. Municipalidad de Vallenar y el Señor América Maggie González Arguello, RUT: [REDACTED] efectuando el recorrido desde Sector cuatro palomas ,hacia la Escuela Edmundo Quezada Araya de Vallenar Ida y Regreso, realizando el Transporte de Escolares quienes participan en el Campamento de Verano, por un monto total mensual de \$ 700.000.-(Setecientos mil pesos).
2. El presente Contrato tendrá vigencia desde el 04 de enero del 2017 hasta 15 de enero del 2017.
3. Tómese debida nota por quien corresponda para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

Por Orden del Señor Alcalde


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes Municipal
- Adquisiciones SEP
- Finanzas DAEM
- Dirección Control

